

AVISO DE REMATE
JUIICIO ORAL DE TRABAJO
No.688-2008-A.J.

Se pone en conocimiento del público en general que el día Viernes 18 de Enero del dos mil trece, desde las trece horas, hasta las diez y siete horas en la Secretaría del

Hay firma y sello
AC/88890/tf

SENAGUA

SECRETARIA DEL AGUA
SECRETARIA NACIONAL
DEL AGUA

DEMARCACION

CIA. LTDA.

Se convoca a la Junta General y Extraordinaria de socios de la compañía "EL BRASERO BRAVEDIAZ CIA. LTDA", a realizarse el día 26 de diciembre de 2012, en local social de la compañía ubicado en la Av. Colón E4-33 y 9 de Octubre en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10h00 (diez de la mañana), donde se tratará y resolverá el siguiente orden del día:

- 1.- Convalidar los puntos tratados y aprobados en la junta ordinaria de 2010 en la que se conoció el informe de gerente y el balance general correspondiente al ejercicio económico del año de 2009
- 2.- Convalidar los puntos tratados y aprobados en la junta ordinaria de 2011 en la que se conoció el informe de gerente y el balance general correspondiente al ejercicio económico del año de 2010.
- 3.- Designar al nuevo Presidente de la Compañía
- 4.- Designar al nuevo Gerente General de la Compañía

Los informes y balances que fueron aprobados en su momento y que son materia de los dos primeros puntos del orden del día, se hallan a disposición de los señores socios desde el 17 de diciembre de 2012

En la ciudad de Quito, 17 de diciembre de 2012.

Ana Jacqueline Vega Acevedo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EL
BRASERO BRAVEDIAZ CIA. LTDA.

mediante Acuerdo Ministerial No. 2009-46 expedido el 13 de noviembre de 2009, se crea la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas.- Que mediante Acuerdo Ministerial No. 2009-48 de 4 de diciembre del 2009, se expide el Estatuto Orgánico de la Demarcación Organizacional

*La vergüenza viene en ayuda
de los hombres o los envilece.*

Hestodo

No se admitirán posturas que no vayan acompañadas, por lo menos del diez por ciento del valor total de la oferta, el que se consignará en dinero en efectivo o en cheque certificado por el Banco a la orden del Juez Multicompetente de Napo- Baeza.
El remate se lo hará como

0000013
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA.
LTDA.

La compañía **ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Noviembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006541, de 14 de Diciembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA CREACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE SOFTWARE Y HARDWARE...

Quito, 14 de Diciembre de 2012.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

**CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES VIAJES Y TURISMO
SISA PAMBA DE TABABELA S.A.
CIATURSISAPAMBA.**

De conformidad con la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA S.A. CIATURSISAPAMBA., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Sábado 29 de Diciembre de 2012, a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. 24 de Septiembre s/n y 01 de Noviembre de la Parroquia Tababela, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General, y Presidente de la Compañía.

Tababela 18 de diciembre de 2012.

JOSE SEBASTIAN CUICHAN SIMBAÑA
PRESIDENTE

**REVISTA
JUDICIAL**

La Hora

extracto de la demanda y este auto, mediante tres publicaciones que se harán cada una de ellas en fecha distinta, en un periódico de mayor circulación, advirtiéndole de su obligación de comparecer a juicio, bajo prevenciones de continuar la causa en rebeldía.- Contados los veinte días de la última publicación decurrirá la causa a prueba por el término de cuatro días tal como lo estipula el art. 724 del Código de Procedimiento Civil.- Tómese nota de la casilla judicial consignada así como la autorización conferida a su defensor.- Agréguese al proceso los documentos aparejados en la demanda. NOTIFIQUESE Y CÍTESE.- F) DRA. KATHYA BURBANO JUEZ UNIDAD JUDICIAL. Lo que llevo a su conocimiento para los fines consiguientes, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar domicilio legal para sus futuras notificaciones en esta causa, en esta ciudad de Quito.

CERTIFICÓ:
DRA. NORMA VARGAS
ARMILLO
SECRETARIA DE LA UNIDAD
JUDICIAL
Hay un sello
AR/89447cc

**JUZGADO NOVENO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**
CITACION JUDICIAL A:
ANIBAL RICARDO PAZMIÑO

58,33
\$ 350,00 JULIO
2008 \$ 408,33
\$ 350,00 AGOSTO
2008 \$ 758,33
\$ 200,00 14ta. PENSIÓN
2008 \$ 958,33
\$350,00 SEPTIEMBRE 2008
\$ 1.308,33
\$ 350,00 OCTUBRE 2008
\$ 1.658,33
\$ 350,00 NOVIEMBRE 2008
\$ 2.008,33
\$ 350,00 DICIEMBRE 2008
\$ 2.358,33
\$ 200,00 13 ra PENSIÓN
2008 \$ 2.558,33
\$ 350,00 ENERO 2009 \$
2.908,33
\$350,00 FEBRERO 2009 \$
3.258,33
\$ 350,00 MARZO 2009
\$3.608,33
\$ 350,00 ABRIL 2009 \$
3.958,33
\$ 350,00 MAYO 2009 \$
4.308,33
\$ 350,00 JUNIO 2009 \$
4.658,33
\$ 350,00 JULIO 2009 \$
5.008,33
\$ 350,00 AGOSTO 2009 \$
5.358,33
\$ 218,00 14ta PENSIÓN 2009
\$5.576,33
\$ 350,00 SEPTIEMBRE 2009
\$ 5.926,33
\$350,00 OCTUBRE 2009
\$ 6.276,33
\$ 350,00 NOVIEMBRE 2009
\$ 6.626,33
\$ 350,00 DICIEMBRE 2009
\$ 6.976,33
\$ 218,00 13ra PENSIÓN
2009 \$ 7.194,33